

N° Registro de la Experiencia:  
 (Uso interno Fundación Chile)

## RED DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EDUCACIÓN Y POBREZA

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

#### 1.- Identificación de la experiencia y responsable:

<b>Identificación de la experiencia</b>	
Nombre de la Experiencia	Proyectos de Integración Escolar "Liceo Municipal Salamanca"
<b>Institución educativa que implementa la experiencia</b>	
Nombre de la institución educativa	Liceo Municipal Salamanca
<b>Responsables de la Experiencia</b>	
Persona responsable de la institución educativa	Nombre José Alfonso Cortés Cortés  Cargo Director
<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b> (considere como tiempo de inicio el momento en que comienza el proceso de trabajo aunque no haya financiamiento involucrado)	
La experiencia presentada, ¿se encuentra en ejecución?	Fecha de Inicio 19 de Agosto de 2004  Tiempo de ejecución al momento actual 3 años, 7 meses  Fecha de término proyectada No tiene  Duración Actualización cada dos años.

## 2.- Categorías y criterios que aborda la experiencia

### Categoría a la que postula

Categoría	Opción (marque con una x)
Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	x
Escuela – Comunidad	
Dimensión Socio-afectiva y Valórica	
Las Artes y la cultura al interior de las escuelas	

### Justifique los criterios de la categoría que aborda (15 líneas) (Ver Bases Punto 2.2)

Los Proyectos de Integración Escolar (PIE) del Liceo Municipal, han permitido que los alumnos y alumnas que egresen de Educación General Básica que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), tengan la posibilidad de continuar sus estudios, recibiendo apoyo de profesionales especialistas en el Aula Común y de Recursos para orientar el trabajo; pudiendo educarse con sus pares, en una educación basada en la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, como lo establece la misión del establecimiento.

El Liceo, cuenta con profesionales comprometidos y dispuestos a desarrollar un trabajo en equipo, para apoyar el quehacer educativo de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales (Déficit Intelectual Leve y Limitrofe), adecuando el currículo, utilizando estrategias metodológicas y evaluaciones diferenciadas acordes a cada uno de ellos, especialmente en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas, para que logren aprendizajes significativos de acuerdo a sus competencias, en un ambiente que permita un desarrollo armónico, respetando el ritmo de sus aprendizajes, haciendo uso de todas las herramientas tecnológicas con las que cuenta nuestro establecimiento, como Laboratorio de Ciencias, Sala de Enlaces, Talleres de Arte y Música y CRA.

Los alumnos que presentan NEE participan en talleres de repostería y artesanía a cargo de una profesional idónea, reforzando de forma lúdica los aprendizajes obtenidos en los diversos subsectores.

### 3.- Descripción de la iniciativa (25 líneas):

El Liceo es un establecimiento educacional Municipal que está proyectado a atender a la diversidad y recibe a todos los alumnos provenientes de Educación General Básica de la comuna.

Desde el día 19 de Agosto del año 2004, comenzó a funcionar el Primer PIE en Enseñanza Media de la comuna de Salamanca, para la atención de 15 alumnos que presentaban déficit intelectual, evaluados por una Psicóloga y atendidos por una Docente Especialista. Debido a que la cantidad de alumnos matriculados excedía la matrícula en el 1º Proyecto, el año 2005 se crea un 2º Proyecto, para la atención de alumnos/as con Déficit Intelectual y uno para atender a los alumnos con Graves alteraciones en la Capacidad de relación y Comunicación, atendidos por una Psicóloga. El año 2006 se crea un Tercer Proyecto de Integración en déficit Intelectual, contando a la fecha con 4 Proyectos para la atención de los(as) alumnos(as)

Lograr la integración de los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales en escuelas y liceos comunes, es uno de los objetivos primordiales de las políticas educacionales del gobierno chileno, que apunta a mejorar la calidad y equidad de la educación en nuestro país, mediante la creación de PIE, con el objetivo de apoyar a los alumnos(as), en sus aprendizajes.

La Unidad educativa, se acoge a los decretos pertinentes de la Ley 19.284, que permite integrar a un alumno(a) diagnosticada con Déficit Intelectual Leve y Limitrofe, a un curso Común y ser atendido por un profesor(a) de Educación Diferencial, en un aula de recursos y en el aula regular, adaptando el currículum y entregándoles una educación pertinente de acuerdo a sus capacidades, asimilándolos a las condiciones de vida normal, que egresen de Enseñanza Media y que logren desenvolverse de una manera óptima en la sociedad.

Los Proyectos constituyen una alternativa de solución a los problemas de educación y de la sociedad, ya que, la interrelación permanente entre sujetos con diversas necesidades, en un clima de respeto, fomenta la capacidad de aceptación del otro y desarrolla el espíritu solidario, base para la construcción de una sociedad democrática y estable, haciendo suyo los principios de colaboración

\$\$

Las autoridades educacionales, dispuestas a apoyar la labor educativa, para que todos los alumnos(as) se eduquen en igualdad y reciban una atención pertinente, construye en el año 2006, un Taller y contrata los servicios de una docente, para que desarrolle actividades con los alumnos con NEE en repostería y artesanía.

#### **4.- ¿Por qué merece ser una iniciativa conocida? (20 líneas):**

La experiencia desarrollada durante los tres años en los proyectos de integración, demuestran que los alumnos con NEE, pueden lograr aprendizajes como el común de los alumnos, solo requieren de un apoyo especial entregado por las profesoras a cargo de los proyectos de integración y por los profesores de los diversos subsectores de aprendizaje; lo que supone que cualquier establecimiento del país, independiente de las condiciones que posea, puede crear un proyecto, si cuenta con el apoyo de la comunidad educativa y de las autoridades de la comuna. Estos proyectos permiten que los alumnos y alumnas que presentan NEE, no deserten del sistema escolar normal y tengan las posibilidades de educarse con sus pares, hasta lograr completar su enseñanza media, potenciando el desarrollo de sus habilidades sociales y afectivas en actividades comunes con los demás compañeros del establecimiento, incentivando su participación, con un estímulo que los valore y los haga sentirse mejores personas.

El carácter integrador, que debiera tener la sociedad, nos insta a que cada día aprendamos a aceptar y tolerar las diferencias, razón por la que deseamos sea conocida nuestra experiencia y se abran las puertas de los establecimientos, que a la fecha no han aprovechado la oportunidad que da el Ministerio de Educación en la creación de proyectos (financiado en un 100%), para brindar a los jóvenes que presentan Déficit Intelectual Leve o Limitofes, la oportunidad de estudiar en sus casas de estudio.

El Liceo Municipal de Salamanca, es el único establecimiento de Enseñanza Media de la comuna, que se ha atrevido a atender a la diversidad, además de haber sido pionero en la provincia del Choapa.

Por todas las razones expuestas es que creemos que la experiencia debe ser conocida y compartida, por otros miembros de comunidades educativas, sean o no similares a la nuestra.

#### **5.- Resuma los logros de la experiencia desarrollada (20 líneas)**

\_\_Alumnos y alumnas insertos en la comunidad educativa, comprometidos con sus estudios, participando en los Proyectos de Integración Escolar, que los hacen sentirse más seguros de sí mismos, logrando respeto y aceptación de sus pares

\_\_El rendimiento académico ha sido suficiente, lo que les ha permitido la promoción al curso superior, en un 91.6% de los alumnos y alumnas de los Proyectos

\_\_Amplia cobertura del establecimiento de la atención a la diversidad. Creación de un proyecto el año 2004, que atendía al 1.4% de los alumnos, aumentando a la fecha a tres proyectos de Integración en Déficit Intelectual y uno de graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación (atendido por una psicóloga), que suma el 9.4% de los alumnos aproximadamente.

\_\_Profesores de aula común de los diversos subsectores, comprometidos en el trabajo educativo de los alumnos y alumnas que presentan NEE, desarrollando un trabajo en equipo con las profesoras especialistas.

\_\_Atención Psicológica permanente para los alumnos y alumnas de los proyectos.

\_\_Apoderados (as) dispuestos a participar en reuniones y talleres, para estar informados y actualizados, acerca del rendimiento de sus hijos(as) y o pupilos(as)

\_\_Creación e implementación de un taller de repostería y artesanía, atendido por una docente en forma exclusiva, donde los alumnos (as) desarrollan actividades relacionadas con los diversos subsectores para la realización de sus productos.

\_\_Comunidad Educativa sensibilizada que ha ido en aumento a través de la ejecución de los Proyectos de Integración de nuestro establecimiento, lo que genera un apoyo constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.

#### **6.- Potencial innovador de la experiencia (15 líneas)**

\_ La creciente disposición entregada por los Directivos y los profesores, en el trabajo conjunto que se va realizando, permite adecuar el currículo de los alumnos y alumnas, favoreciendo el desarrollo de la clase para los alumnos y alumnas con NEE

\_ Contar con Aulas de Recursos, permite desarrollar un trabajo personalizado con los alumnos y alumnas. Por ejemplo hoy cada alumno tiene un computador para que puedan realizar sus trabajos y tareas, guiados por el docente especialista.

\_ Desarrollar un trabajo permanente, con horarios establecidos con UTP y con una Psicóloga, que entrega atención personalizada y en talleres, lo que permite que el o la joven, desarrolle habilidades sociales, una adecuada autoestima y trabaje en equipo, lo que facilita el desarrollo de su personalidad.

\_ Participación, por dos años consecutivos como establecimiento anfitrión en las Pasantías Nacionales, para dar a conocer la experiencia educativa significativa, a dos Liceos de la décima región, Carlos Haverbeck de Corral-Valdivia y Colegio Puerto Montt de Puerto Montt. (2006- 2007)

## 7.- A quienes beneficia la experiencia

### **Cobertura de la Experiencia** (cursos, escuela, comunidad)

La experiencia educativa, beneficia a 60 alumnos, que presentan necesidades educativas especiales, de 1º a 4º Año Medio, en forma directa y a toda la comunidad educativa, que tiene la oportunidad de educar en la diversidad.

### **Equipo ejecutor de la experiencia y sus funciones**

Nombre del Actor

a) Profesoras de Educación Diferencial

- 1 **María Isabel Carvajal Barraza** Profesora de Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental, a cargo del Proyecto N° 1
- 2 **Nathalie Patricia Rozas Rozas**, Profesora de Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental, a cargo del Proyecto N° 2
- 3 **Constanza María Beatriz Merchak González**, Profesora de Estado en Educación Diferencial, Especialista en Aprendizaje y Desarrollo y Licenciada en Educación

b) Psicóloga

**Karla Núñez Collado**

### **Tipo y N° de Beneficiarios directos** (alumnos, cursos, entidades, comunidad, escuela etc.)

Alumnos de 1º a 4º Medio del Liceo Municipal de Salamanca, que beneficia a los alumnos y alumnas que presentan Déficit intelectual Leve y Límites de la zona rural y urbana y alumnos (as), que presentan Graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación

## 8.- Metodología de evaluación de la experiencia

Tipo de Metodología de Evaluación	Monitoreo de UTP Supervisión Provincial de Educación
Frecuencia de Evaluación	Quincenal en UTP Semestral del Nivel Provincial
Gestión de los resultados (¿qué se ha hecho con los resultados?)	Mantener el nivel de trabajo.
¿En qué medida los resultados han servido para mejorar o reformular la experiencia?	Para coordinar el trabajo en equipo con los profesionales comprometidos (psicóloga, profesores, UTP, dirección)

**9.- ¿En qué grado están involucrados los Padres y Apoderados en el desarrollo de la experiencia? (Cuántos padres colaboran con la experiencia, qué grado de responsabilidad o función tienen en la experiencia, en qué medida han influenciado estos padres y apoderados en el mejoramiento o ajuste de la experiencia). (25 líneas).**

Los Padres y/o Apoderados, han estado siempre comprometidos con el desarrollo y la buena marcha de los Proyectos, desde que se crearon, debido a que están concientes de que el único propósito es apoyar a sus hijos, hijas y o pupilos, para que logren aprendizajes significativos. En las reuniones y/o Talleres bimensuales, juegan un rol importante, participan activamente en el desarrollo de temas impartidos por las profesoras especialistas, psicóloga, evaluador y UTP, asistiendo en un porcentaje significativo ( 80%). Los Apoderados que por diversas razones no asisten el día que son citados, participan en horarios de atención de Apoderados, durante la semana, consultando sobre los aprendizajes de sus hijos(as) y/o pupilos(as) y demostrando su interés por saber cómo va el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos(as)

Cada uno de los Apoderados ha asumido, de acuerdo a sus posibilidades, la responsabilidad que les compete en la educación de sus hijos, siempre han reconocido y agradecido que el Liceo haya abierto las puertas a la educación especial, porque su experiencia les había demostrado que los alumnos con NEE desertaban del sistema escolar, luego de repetir los cursos al no lograr aprendizajes, en cambio ahora sus hijos/as no desertan, logran los aprendizajes necesarios para ser promovidos y se ven fortalecidos en su autoestima.